

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

D-2835/16-17

La Plata, 23 de marzo de 2017

Señor
Director de la Red Universitaria en Economía Social y Solidaria
RUESS

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para comunicarle
que esta Cámara, en sesión de la fecha, ha aprobado la siguiente

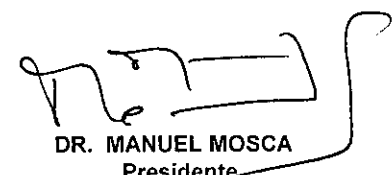
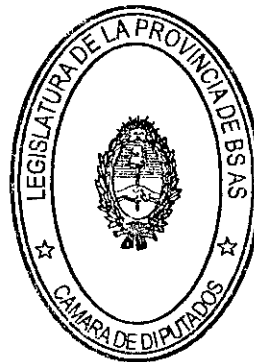
RESOLUCION

La Cámara de Diputados de la Provincia resuelve declarar de Interés Legislativo la Campaña Comunicacional "Ponele un 10 a la Economía Social y Solidaria" que desarrollo la Red Universitaria en Economía Social y Solidaria (RUESS), lanzada el pasado 6 de septiembre de 2016, en el Centro Cultural de la Cooperación, Corrientes 1543, CABA.

Saludo a Ud. con toda consideración.



DRA. CRISTINA TABOLARO
Secretaría Legislativa
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



DR. MANUEL MOSCA
Presidente
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires